IAEE 3º ESO.

Actualización 19 de mayo de 2020

Queridos alumnos seguimos con el tema: **La gestión Administrativa de la Empresa**.

Os he preparado el segundo punto:

- LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Lo leéis con detenimiento, os fijáis en los dos ejercicios resueltos y me hacéis los ejercicios que os propongo.

Vosotros mandarme vía mail una foto de vuestro cuaderno con los ejercicios hechos o un documento en Word, con fecha límite: Lunes 25 de mayo hasta las 20.00 h.

Me lo enviáis a mi correo electrónico jjirva@yahoo.es y de esta manera sabré quién está haciendo caso a mis indicaciones y quién no.

Obviamente, y como ya hemos comentado, la presentación de este trabajo, cuenta para nota, así que, tomadlo en serio.

En el mail que me enviéis, necesito que ponga claramente NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO EN CUESTIÓN (por si alguno me escribe desde el mail de sus padres, por ejemplo). Consultar todos los días la página web del Centro para poder seguir las actualizaciones que los profesores vayamos realizando.

Os recuerdo mi teléfono por si necesitáis cualquier aclaración vía WhatsApp : 6 18 77 05 97

La gestión administrativa de la empresa

La información contable

1.1. El balance

1.2. La cuenta de pérdidas y ganancias

2. Los documentos de uso habitual

2.1. Documentos de compraventa

2.2. Documentos de pago y cobro

3. El archivo

4. El asesoramiento a los emprendedores

La cuenta de pérdidas y ganancias

También denominada **cuenta de resultados**, representa el beneficio o pérdida calculados sobre ingresos o gastos obtenidos en el ejercicio económico. El resultado del ejercicio es la diferencia:

Resultado = Ingresos – Gastos

Este puede ser positivo, generándose un **beneficio** o negativo, **pérdida**.

En el cálculo hay que tener en cuenta lo siguiente:

Norma 1: Se considera gasto todo aquello que la empresa compre y consuma. Si lo compra, pero no lo consume, no se considera. Por ejemplo, si compramos 540 € de materias primas y solo consumimos 300 €, solo anotaremos este último como gasto y el próximo año, el resto que consuma.

Norma 2: Se considera gasto cuando se haya generado, aunque no se haya pagado, e ingreso cuando haya una venta, aunque no se haya cobrado. Por ejemplo, si vendemos por un valor de 120 € y nos dejan a deber 20 €, anotaremos los 120 €.

Norma 3: Siempre que entre dinero en la empresa y tengamos que devolverlo (un préstamo), no se considerará ingreso y viceversa.

Ejercicio resuelto 1: Calcula el resultado del ejercicio 2019 para la empresa D, S.L., si ha tenido los siguientes ingresos / gastos:

a) Ha prestado servicios a sus clientes por valor de 100.000 €
b) Ha pagado nóminas y seguros sociales por importe de 80.000 €
c) La factura de teléfono asciende a 500 €
d) Ha vendido un transporte de su activo por importe de 3.000 €
e) La factura anual del abogado es de 15.000 €
f) Ha pagado en concepto de comisiones e intereses al banco un total de 6.000 €
g) Le han concedido una subvención de 20.000 €

TOTAL INGRESOS: 100.000 + 3.000 + 20.000 = 123.000 €

TOTAL GASTOS: 80.000 + 500 + 15.000 + 6.000 = 101.500 €

RESULTADO = INGRESOS – GASTOS = 123.000 – 101.500 = **21.500 €** > 0, luego es un BENEFICIO

Ejercicio resuelto 2.- Una empresa presenta el resumen de gastos e ingresos. Elabora la cuenta de pérdidas y ganancias hasta llegar al resultado del ejercicio teniendo en cuenta que el impuesto del beneficio es del 25%.

Venta de mercaderías:	10.000	Seguridad social:	600
Compra de mercaderías	1.000	Sueldos y salarios:	2.000
Suministros:	100	Otros ingresos financieros:	2.000
Intereses por deudas:	3.000	Amortización inmovilizado material:	3.000

Lo primero que debemos hacer es diferenciar qué elementos son ingresos y cuáles son gastos y distinguir entre explotación y financieros. A continuación, cogemos la estructura de la cuenta de PyG y vamos rellenando.

ESTRUCTURA PyG
+ Ingresos de explotación (1) - Gastos de explotación (2)
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1-2)
+ Ingresos financieros (3) - Gastos financieros (4)
B. RESULTADO FINANCIERO (3+4)
C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)
- Impuestos sobre beneficios(5)
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C-5)

ESTRUCTURA PyG	
1. Ingresos de explotación.....10.000	
Venta de mercaderías.....10.000	
2. Gastos de explotación 6.700	
Compra de mercaderías.....1.000	
Suministros.....100	
Sueldos y salarios..... 2.000	
Seguridad social.....600	
Amortización Inm. material.....3.000	
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1-2)	**3.300**
3. Ingresos financieros.....2.000	
Otros ingresos financieros.....2.000	
4. Gastos financieros..... 3.000	
Intereses de deudas..... 3.000	
B. RESULTADO FINANCIERO (3+4)	**-1.000**
C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	**2.300**
5. Impuestos sobre beneficios.... (25%*2.300) = **575**	
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C-5)	**1.725**

El resultado del ejercicio va al balance dentro del patrimonio neto con un saldo de 1.725

Podemos ver cómo hemos llegado a los diferentes cálculos de los resultados.

Resultado de explotación = Ingreso de explotación – gastos de explotación

= 10.000 – 6.700 **= 3.300**

Resultado financiero = Ingresos financieros – gastos financieros

= 2.000 – 3.000 **= -1.000**

Resultado antes de impuestos = Resultado de explotación + Resultado financiero

= 3.300 + (-1.000) **= 2.300**

Impuestos = 25%* Resultado antes de impuestos = 0,25*2.300 **= 575**

Resultado del ejercicio= Resultado antes de impuestos – impuestos

= 2.300 – 575 **= 1.725**

EJERCICIOS PROPUESTOS

1.- La información contable que proporciona una empresa sobre sus gastos e ingresos durante el ejercicio 2018, es en unidades monetarias la siguiente: ingresos de explotación 220.000, gastos de sueldos y salarios 27.000, gastos en servicios exteriores 13.000, gastos de publicidad 12.000, dotación anual a la amortización del inmovilizado material 23.000, dotación anual a la amortización del inmovilizado intangible 14.000, ingresos financieros 18.000 y gastos financieros de intereses 7.700. Sabiendo que el tipo impositivo del Impuesto sobre el Beneficio es 25%, se pide:

Calcule el resultado de explotación y el resultado financiero del ejercicio.

2.- Comercial S.A. presenta los siguientes datos de ingresos y gastos en su contabilidad, correspondientes al año pasado:

a) Compra de mercaderías durante el ejercicio por un total de 300.000 euros.
b) Contrató una campaña publicitaria por importe de 9.000 euros.
c) Los sueldos del personal ascendieron a 90.000 euros y las cuotas empresariales a la seguridad social 30.000 euros.
d) La amortización del inmovilizado material se realizó por importe de 24.000 euros.
e) La facturación por ventas ascendió a 500.000 euros.
f) Los consumos de agua y luz ascendieron a 3.000 €.
g) El banco le abonó 1.000 euros en concepto de intereses de cuenta corriente.
h) Una inundación destruyó equipos informáticos por valor de 15.000 euros.
i) Los intereses de un préstamo a corto plazo ascendieron a 10.000 euros.

Con estos datos, se pide:

a) Elaborar el estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa y calcular el beneficio del ejercicio.